

116592



116592

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD

PAIS : ESPAÑA
DURACION : 20 AÑOS
OBJETO : "UNA MUÑECA ANDADORA"

=====

A nombre de : DON JAIME HERRERO MEDIN,
DON ALFONSO SAPENA HARO,
DON PASCUAL ALBA MUÑOZ, y
DON VICENTE ALCANIZ GALLUR.

Residentes en : VALENCIA, Juan Llerens, 25,
VALENCIA, Gran Vía Fernando el Católico, 50
BURJASOT, (Valencia) Guillén de Castro, 28
VALENCIA, Avda. Burjasot, 136.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(MB.)



116592

Se refiere el invente a una muñeca andadora de muy sencilla concepción, tanto estructural como funcional, con el fin de obtener un juguete económico y de aspecto atractivo al niño, consiguiendo el movimiento del mismo mediante un mecanismo esencial, acoplado a las piernas de la muñeca, la cual se mantiene en pie mediante un andador o pollera.

5.-

El mecanismo interior, de cuerda, permite el movimiento de las piernas, por haberse previsto la articulación de las mismas, en su nacimiento a una palanca acodada en cigüeñal y dotadas de una guía para transformar el movimiento circular en rectilíneo y de avance, con lo que los pies, se adelantaban uno a otro en movimiento normal del paso, tocando en el suelo alternativamente y logrando que la muñeca camine.

10.-

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad conforme y al amparo del vigente Estatute sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

15.-

A continuación, se hará una detallada descripción de la muñeca citada, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

20.-

25.-

En dicho plano se ilustra:



En la figura 1: Vista general en alzado lateral de la muñeca.

En la figura 2: Detalle de juego de piñones del mecanismo.

30.- En la figura 3: Detalle del mecanismo en vista frontal.

Según el ejemplo de ejecución representado, la muñeca está constituida por una figura 1 de niña o niño convenientemente vestido, e introducida en el arco superior de una andadera o pollera 2 de base 3 amplia para impedir que pueda volcarse, estando ajustada la figura a dicho arco superior por medio de pivotes y nervios salientes existentes en la figura a la altura de su cintura.

40.- En el interior de esta figura y en su parte inferior, se ha previsto la colocación de un mecanismo de cuerda, formado por un eje 4 al que se une el resorte almacenador de energía 5 y en cuyo eje se monta una rueda 6 que engrana con un piñón 7 reductor el cual a su vez engrana en una rueda 9 mediante otra rueda 8 montada en su propio eje, logrando en esta última rueda 9 una velocidad ajustada al fin que se persigue.

45.- En el eje de la rueda 9 se ha dispuesto un cigüeñal 10 de doble acodamiento en sus extremos, con direcciones diametralmente opuestas, en los que se acoplan respectivamente, unas piezas 11 solidarias de la parte superior de las piernas 12 de la muñeca, presentando estas piezas unas prolongaciones hacia arriba 13 ranuradas longitudinalmente y atravesadas por ejes fijos 14, previsto en la cara interna del cuerpo de la muñeca 1.

50.- De esta forma, al girar el eje doblemente acodado 10 por efecto del mecanismo constituido por el conjunto de ruedas y resorte, las piernas 12 de la muñeca toman un movimiento as-

55.-



60.- cendente y descendente obligado por las guías de las prolongaciones 13 a la vez que un movimiento de avance originado con el cigüeñal 10 con lo que los pies de la muñeca alternativamente van tomando contacto con el suelo en posiciones adelantadas con respecto a la anterior, logrando el avance de la muñeca, sin que pueda caer gracias al apoyo de roce sobre el suelo del aro inferior de la pollera.

65.- El efecto conseguido es perfectamente similar al del niño que comienza a andar ayudado con estos elementos, y la manera de conseguir este efecto, tal y como queda descrito, es elemental y económico.

70.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta memoria, son cierto y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES.-

75.- 1ª.- Una muñeca andadora, caracterizada por estar constituida por una figura de niño, incluida y ajustada al aro superior de una andadora de forma cónica, de manera que los pies de la misma quedan en contacto con el suelo, así como el aro inferior de dicha andadora queda ligeramente tangente al mismo suelo existiendo en el interior de la muñeca un mecanismo que hace mover a las piernas de la misma de manera que alternativamente apoyan los pies de ella en el suelo haciendo avanzar a la figura, sin peligro de que caiga merced

80.-



a la acción sustentadora de la andadora'.

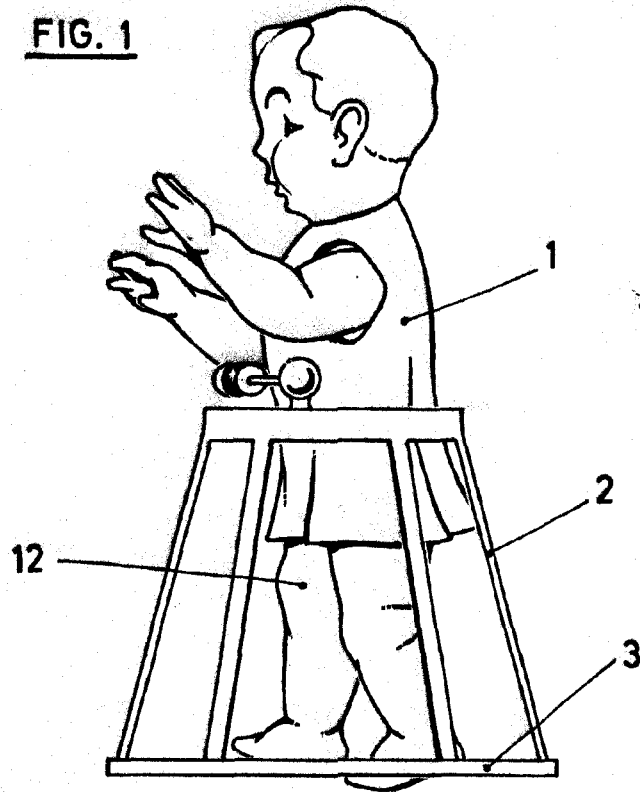
- 85'.- 2ª.- Muñeca andadora, según reivindicación primera, caracterizada porque el mecanismo interno está constituido por un resorte almacenador de energía, fijo por un extremo a un eje susceptible de recibir giro por la acción de una llave exterior, y que en el mismo lleva montado un piñón que engrana
- 90'.- en un sistema reductor de velocidad y que termina en un eje doblemente acodado en sus extremos, que respectivamente se articulan a piezas solidarias de la parte superior de cada una de las piernas de la muñeca, con el fin de proporcionar a las mismas, un movimiento alternativo de avance'.
- 95'.- 3ª.- Muñeca andadora, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por haberse previsto en las piezas que articulan las piernas al mecanismo, unas prolongaciones superiores, longitudinalmente ranuradas para paso de ejes fijos a la cara interna del cuerpo de la muñeca, con el fin de guiar y
- 100'.- transformar en movimiento rectilíneo de ascenso y descenso, el giratorio que proporciona dicho mecanismo, logrando de esta forma el movimiento preciso para que la muñeca camine'.
- 4ª.- "UNA MUÑECA ANDADORA".

Madrid, 14 OCT. 1965

P. A.
[Handwritten signature]



FIG. 1



116592

FIG. 3

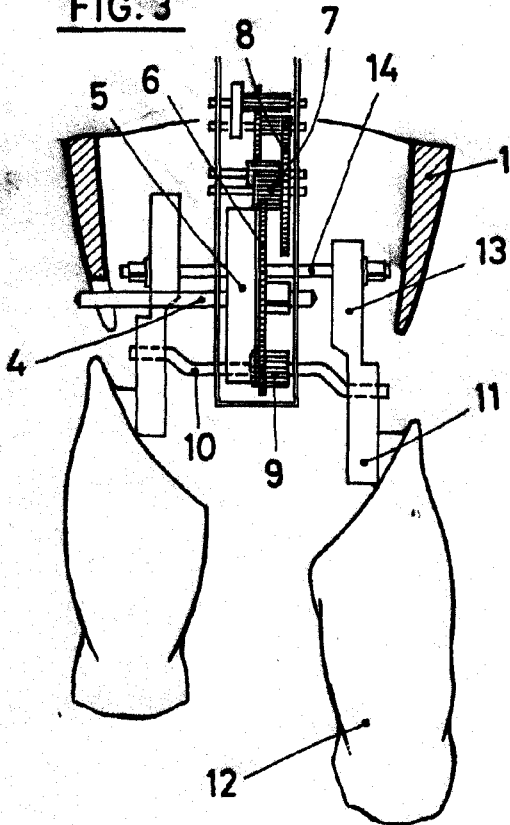
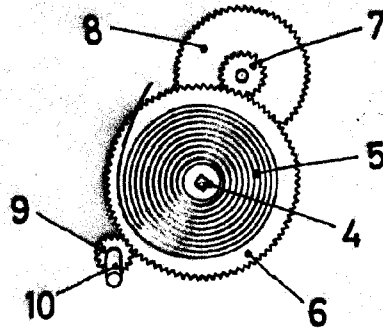


FIG. 2



MADRID, 14 OCT. 1965

P.A.

